MATRIZ DE RIESGOS - SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BATERÍAS SANITARIAS EN LAS SEDES RURALES Y URBANAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTACIO RIVERA DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

TIPO	CLASE	TIPIFICACIÓN EL RIESGO		ASIGNACIÓN DEL RIESGO		ESTIMACIÓN DEL RIESGO			
		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	PROBABILIDAD DE OCURENCIA DE RIESGO	IMPACTO DE RIESGO EN EL CONTRATO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO
Riesgo regulatorio	G	Riesgo ocasionado por cambios en la normatividad técnica durante la ejecución del proyecto.	Riesgo que asume LA I.E.	100%		2	2	2	RIESGO BAJO
Riesgo operacional	G	Riesgo del contrato ocasionado a causa de la coordinación Interinstitucional. Cuando LA I.E. y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Se refiere a los mayores costos asumidos por el CONTRATISTA debido a demoras ocasionadas por otras entidades públicas. Riesgo que asume LA I.E., excepto para los permisos ambientales a cargo del CONTRATISTA.	Riesgo que asume LA I.E., excepto para los permisos ambientales a cargo del CONTRATISTA	100%		1	1	2	RIESGO BAJO
Riesgo General	E	Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones Frente a la construccion de la bateria sanitaria, especificaciones, descripción del proyecto, anexos técnicos, estudios previos, operaciones aritméticas, etc. Riesgo que asume el CONTRATISTA y LA I.E.	Hace referencia a cualquier errorque se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB de contratación. Riesgo que asume LA I.E. y el CONTRATISTA, ado que le corresponde a este último revisar y lolicitar oportunamente la corrección a estos documentos	50%	50%	3	4	7	RIESGO ALTO
Riesgo General	E	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal del CONTRATISTA desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL de la obra. Riesgo que asume el CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	2	3	7	RIESGO ALTO
Riesgo General	G	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas (Sobre 1 y Sobre 2) y/o en los documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	2	3	7	RIESGO ALTO
Riesgo operacional	G	Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA. Riesgo que asume el contratista	Causado por parte del CONTRATISTA, por no radicar completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según instructivo y lo manifestado en el contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	2	3	7	RIESGO ALTO
Riesgo social o político	G	Paros y/o problemas de Orden Público que se puedan presentar por transportadores de carga y/o pasajeros. Riesgo que asume el LA I.E. y el CONTRATISTA	Riesgo que asume la I.E.si el paro es mayor o igual a 15 días calendario, en caso contrario lo asume el CONTRATISTA. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Trabajo, el Programa de Utilización de personal y el Programa de Inversiones de los contratista de obra a los cuales realiza el INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION, vigente del cotnrato en el mes donde se presenta el evento	25%	75%	2	2	5	RIESGO MEDIO
Riesgo operacional	E	Problemas presentados entre asociados de Microempresas, socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de las empresas y/o firmas que conforman la FIRMA CONTRATISTA . Riesgo que asume el CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	2	2	5	RIESGO MEDIO
Riesgo financiero	G	Demora en la radicación (Secretaria de Planeacion- Secrtaria de Hacienda) oportuna por parte del CONTRATISTA de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas. Riesgo que asume el CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	4	4	8	RIESGO EXTREMO
Riesgo general	G	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación. Riesgo que asume el CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	4	4	8	RIESGO EXTREMO
Riesgo general	E	Accidentalidad presentada por la deficiente señalización preventiva ubicada en sitios críticos y en las zonas donde este realizando los trabajos EL CONTRATISTA, equipos de comunicación y demás señalización necesaria, seguridad industrial, y elementos de protección personal, entre otras, por parte del CONTRATISTA DE OBRA. Riesgo que asume el CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA y/o la aseguradora y/o garantía, teniendo en cuenta la obligación que tiene el CONATRATISTA de revisar y verificar este tipo de señalización		100%	4	4	8	RIESGO EXTREMO
Riesgo General	E	Terminación ó modificación del contrato Riesgo que asume el CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	4	4	7	RIESGO ALTO
Riesgo financiero	G	Insolvencia del CONTRATISTA . Riesgo que asume el CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	2	2	6	RIESGO ALTO
Riesgo de la naturaleza	G	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza. Riesgo que asume el INVIAS	Riesgo que asume el MUNICIPIO	100%		3	2	5	RIESGO MEDIO
Riesgo General	G	Accidentes del transportador que lleve insumos y/o elementos y/o materiales y/o personal del CONTRATISTA. Riesgo que asume el CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA		100%	2	2	5	RIESGO MEDIO
PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO								**89**	

Convenciones:

PROBABILIDAD DE RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

NOTA: DILIGENCIAR LA PRESENTE MATRIZ TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA GUÍA QUE PARA EL EFECTO ESTABLEZCA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE